



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TURÍSTICA SIMÓN BOLÍVAR DE PUERTO COLOMBIA**

**Aprobado Según Decreto No. 000245 De Julio 06 Del 2004**

**NIT # 802.007.712 - 7**

**Carrera 10 No.2-66 Teléfono .3098321**

**COD. DANE 1085730**



Para: padres de familia y estudiantes bolivarianos

De: Rectoría

Asunto: retorno a clases el 17 de julio de año 2023

Fecha: 15/07/23

Reciban un fraternal saludo.

Que Dios bendiga a este nuevo ciclo escolar y que les de sabiduría, para continuar la misión que tenemos como padres: formar a los niños y jóvenes, para que en el día de mañana sean hombres y mujeres de bien.

Les recuerdo que los estudiantes deben llegar puntualmente a sus clases. **El Horario de la jornada de la mañana 6:45- 12:45; de la jornada tarde de 1p.m – 6-p.m. los retrasos en la llegada se les hará seguimiento por parte de los tutores y coordinadores. En el evento que este comportamiento se dé con frecuencia será causal, para la perdida de la asignatura, Usted como padre será nuestro aliado, para que se cumpla con el inicio de la jornada.**

Igualmente, su acudido debe asistir puntualmente a sus clases. Las ausencias reiteradas hasta el 20% de las clases, es motivo, para perder el año, siempre que no haya un motivo justificado.

El segundo período es del 8 de mayo al 25 de agosto. Iniciamos el 17 de julio la semana # 8 del período. Recuerda cada período comprende 13 semanas. El tercer periodo 28 DE AGOSTO AL 1 DE DICIEMBRE

Es importante revisar las actividades propuestas en el período y presentar los compromisos pendientes. No dejemos todo para la semana final de nivelación.

Velar para que los estudiantes cumplan con el estudio, tareas y trabajos asignados en cada asignatura.

Todos deben venir, bien presentados, con su uniforme de diario, el de educación física, para los días que corresponde y el de promoción todos los días.

Proveer los textos y útiles que el alumno requiere para sus clases. Apoyar con los textos de matemáticas, inglés, y lectores competentes.

El uso del celular queda restringido, sólo se usar con propósitos de aprendizaje, para ello el docente debe solicitarlo.

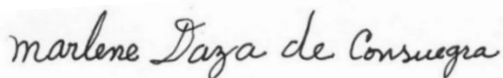
Les recuerdo la donación acordada, para reparar los daños ocasionados a baños, plumas, sillas, y ventiladores.

En este periodo estamos convocados a trabajar por el respeto y cuidado de cada uno del otro, del aula, de la institución y todo nuestro entorno. En este sentido cada grupo debe cuidar y responder por su salón; las peleas callejeras, los hurtos y las voladas de clase serán sancionadas tal como lo establece el manual de convivencia.

Por último, les recuerdo que la educación es un compromiso de todos: **el estado, la familia y la sociedad**. De ahí, que los padres deben apoyar el proceso formativo de sus hijos.

***El éxito requiere de trabajo duro, perseverancia, aprendizaje, estudio, sacrificio, y amor por lo que se hace.***

Fraternalmente,



-----

MARLENE DAZA DE CONSUEGRA

Rectora

